

REFLEXIONES DEL ÁREA BIOLOGÍA DEL PEDECIBA EN TORNO A LAS ASPIRACIONES PRESUPUESTALES PARA EL QUINQUENIO 2006-2010

Documento elaborado por la Comisión de Presupuesto del Área Biología

Introducción

El PEDECIBA es una de las instituciones más novedosas de la Cultura Nacional, aún hoy a casi veinte años de su fundación. El programa ha impulsado y catalizado el establecimiento de grupos de investigación en nuestro país y ha permitido la realización de posgrados de las áreas básicas de la Ciencia, permitiendo un genuino tránsito horizontal de jóvenes investigadores a través de estructuras universitarias y no universitarias. Este último punto ha sido de capital importancia en el Área Biología que ha contado con la mayor cantidad de estudiantes (63 %) y graduados (59 %) incluso en términos relativos al presupuesto asignado (29 %). Ello ha sido posible merced de la dedicación de los investigadores del Área (237 entre todos los niveles), lo que constituye un alto porcentaje (50.7 %) del total de investigadores del programa. Es de destacar que aún así una buena parte de la Biología moderna no tiene eco en el país, ni es posible atender las demandas potenciales de formación en Ciencias Básicas, dado el escaso número de líneas de investigación que desarrolla la comunidad local. Por otro lado, las posibilidades de remunerar el trabajo de los jóvenes estudiantes se han visto tremendamente limitadas por los recortes presupuestales sufridos por el PEDECIBA, y en particular en nuestra Área, en los últimos años. Es aún más grave constatar que buena parte de los esfuerzos que se realizan en pos de la formación de jóvenes investigadores no pueden cristalizarse en el refuerzo de los grupos de investigación existentes y menos aún en el establecimiento de nuevos grupos de investigación por la poca capacidad de mantener a los nuevos investigadores en el país.

Entendemos que es necesario atacar estas falencias con una serie de iniciativas tendientes al incremento del presupuesto del Programa, fortaleciendo las actividades tradicionales y diseñando nuevas que coadyuven en el propósito central del PEDECIBA, esto es, el desarrollar la Ciencia Básica en el País. Las diferentes propuestas manejadas en el seno de la Comisión Directiva apuntan auspiciosamente en esa dirección, y esta Comisión de Presupuesto entiende que el documento a ser presentado por el PEDECIBA a las autoridades nacionales es globalmente acertado. Sin embargo tanto el incremento anual propuesto como el peso relativo de los programas no reflejan exactamente lo que entendemos como enfoque necesario para encarar los problemas centrales que mencionamos más arriba.

El peso relativo de los programas

Históricamente el Pedeciba ha trabajado en el apoyo a la investigación básica a nivel nacional, en el desarrollo de la misma a través de programas de postgrado, en el fortalecimiento de ésta a través de la vinculación regional, y en menor medida en la promoción de las Ciencias mediante interacción con otras estructuras sociales y educativas. Los niveles alcanzados en estos aspectos son diferentes en las distintas Áreas del Pedeciba, resultado de un impacto desigual de las dificultades presupuestales por las que ha atravesado el Programa. Es así que algunos programas históricos de Pedeciba como el apoyo a cursos, la movilidad de investigadores y estudiantes a nivel regional, o la adquisición y mantenimiento de equipos fueron severamente recortados en el Área Biología. Consecuentemente, nuestras aspiraciones están dirigidas en primer lugar a recuperar niveles razonables en algunos de estos ítems.

En relación a los programas vinculados al apoyo y fomento de la investigación entendemos fundamentales las propuestas tendientes a la retención y reinserción de científicos en nuestro país a través de sub-programas de Postgrado y Retorno, las que deben considerarse como actividades de dedicación total y ser remuneradas en consecuencia.

Por otra parte, la plataforma tecnológica con la que se cuenta en diversas sub-áreas de la biología es obsoleta, por lo que apoyamos fuertemente un programa tendiente a la adquisición de equipamiento de porte mediano de uso colectivo. Asimismo es fundamental reforzar los montos otorgados como pequeñas alcúotas a los investigadores para adquisición de reactivos e insumos, elementos esenciales en nuestra Área.

Un segundo elemento esencial al Pedeciba es el fortalecimiento de los programas de Postgrado, el que si bien está incluido dentro del presupuesto histórico del programa, debe ser resaltado en la solicitud presupuestal. En ese sentido consideramos esencial el apoyo a través del Programa de Becas al trabajo de los tesis, tanto de Maestría como de Doctorado de manera de poder asegurar una dedicación exclusiva a la tarea. En la actualidad en el área Biología la demanda de becas es más del doble de la oferta existente, quedando sin financiar, y consecuentemente comprometidos en su ejecución, proyectos de tesis evaluados como excelentes. Por otra parte la duración de las becas es generalmente menor al tiempo real asignado al desarrollo de las tesis tanto a nivel de Maestría como de Doctorado. Consecuentemente, y como manera de ofrecer un apoyo estable durante todo el período de desarrollo de la tesis, aspiramos a aumentar progresivamente el número de becas ofrecidas y extender la duración de las mismas a 18 meses para las Maestrías y 36 meses para los Doctorados.

Un sustento importante de los Postgrados que es necesario fortalecer es la formación a través de cursos. Las actividades prácticas en el marco de éstos y la participación de investigadores invitados son elementos esenciales a recuperar. Esto acompañado a la recuperación de el programa de Pasantías en laboratorios de la región constituyen elementos esenciales para un desarrollo armónico de la formación en el Área.

Asimismo entendemos importante es el desarrollo progresivo de la interdisciplinariedad, que deberá desarrollarse tomando como base el actual programa de becas de Doctorado interdisciplinarias, pero que progresivamente debería incorporar subprogramas que favorezcan el desarrollo en este sentido a través de llamados a proyectos específicos y adquisición de equipamiento.

Apoyamos firmemente el establecimiento de programas de intercambio Academia-Industria, así como la creación de programas específicos enfocados hacia la vinculación de las ciencias básicas con otras áreas del conocimiento y sus aplicaciones. El aporte de los investigadores y postgrados del Pedeciba en estos programas es un paso importante al desarrollo de soluciones tecnológicas, productivas y educativas acordes a las necesidades nacionales.

Finalmente entendemos y compartimos la necesidad de la integración regional, a través de subprogramas específicos destinados a financiar la presencia de profesores visitantes, el intercambio postdoctoral y la regionalización de los Postgrados a través de programas de becas para estudiantes extranjeros y pasantías en el exterior para estudiantes locales.

El peso relativo de las Áreas

Para culminar con este breve documento debemos realizar algunas apreciaciones con respecto a la distribución interna del presupuesto del Programa. Somos conscientes de que el establecimiento de políticas de desarrollo pasa, la más de las veces, por una distribución de los recursos sesgada hacia el incentivo de sectores sumergidos o poco desarrollados en el país. En ese sentido, la confección de una propuesta presupuestal no puede basarse exclusivamente en la distribución proporcional de los recursos, ya que ello tiende al refuerzo de lo existente en detrimento de las verdaderas políticas que se pretende desarrollar. No obstante, pensamos que la distribución proporcional constituye una razonable hipótesis de partida cuya modificación debería basarse en objetivos explícitos y racionales y no tanto en criterios históricos. Somos también conscientes de que en la mayoría de las Áreas buena parte del presupuesto constituye un mínimo que apenas cubre el funcionamiento basal y que reducciones de dicha asignación pueden afectar seriamente los objetivos del programa.

Es una intención firme del Área Biología respetar el mantenimiento de la distribución del presupuesto en lo que refiere al presupuesto de base actual. Es una fuerte aspiración tender a redistribuir los posibles incrementos de presupuesto que el programa reciba. Creemos firmemente que para el correcto cumplimiento de los objetivos del Programa es necesario incrementar relativamente la asignación presupuestal del Área Biología, por lo menos en el marco de lo propuesta elaborada por la Comisión Directiva. Ello se basa en los siguientes aspectos:

1. La Biología es una de las disciplinas científicas con mayor crecimiento en el mundo entero.
2. La gama de problemas Humanos relacionados con la Biología es crecientemente mayor. Desde aspectos tecnológicos y productivos, a problemas éticos, ambientales y sociales, pasando por los mayores enigmas de la Ciencia contemporánea. Quedar afuera de esa gran trama cultural es condenar al Uruguay al atraso irreversible.

3. La comunidad de Biólogos del Uruguay es pequeña pero respetable. De los 467 investigadores del programa 237 son del Área biología (un 50.7 %) y producen una masa muy significativa del conocimiento que se genera en el país. Además, como resaltáramos antes, un 63 % de los egresados y un 59.2 % de los estudiantes son del Área Biología.
4. Todo ello ha sido posible con una muy magra asignación presupuestal, que llega únicamente al 28 % del presupuesto del programa. Incluso si se hace una detracción de la asignación central, el presupuesto por área desfavorece claramente al Área Biología
5. Esto ha generado una situación crítica. Menos de la mitad de los 30 aspirantes anuales a becas de maestría, y que tienen méritos suficientes para acceder a la misma logran obtenerla. La situación es similar en las becas de doctorado. Más aún, a diferencia de lo que ocurre en otras Áreas, las becas de maestría son otorgadas por un año (y no dos) y las de doctorado por dos años (en lugar de tres). Esto genera un pernicioso alargamiento de los estudios de postgrado de más de un 60 % en promedio.
6. El Área Biología no tiene la capacidad de establecer un programa de retorno o similar, lo que redundará en la pérdida del personal formado. Esto se da en un marco en el que las plazas para investigadores en Biología en el país están saturadas. Esto no se debe a la falta de demanda de investigadores si no por la incapacidad de remunerar la actividad. Esto debe contrastarse con lo que ocurre en otras Áreas, en donde existen aún plazas universitarias (por ejemplo) para cubrir.
7. La Biología es esencialmente una Ciencia experimental, pero el dinero que se destina por investigador (US\$ 180 por año) cubre apenas la compra de algunos insumos y la realización de pequeñísimas inversiones. En ciertas áreas de la Biología el dinero otorgado no cubre el mínimo necesario para la compra de algunos reactivos.
8. En los últimos años el Área Biología se ha visto en la necesidad de recortar totalmente el dinero que destinaba a cursos, pasantías y profesores visitantes, perdiendo las oportunidades para que los jóvenes estudiantes entren en contacto con investigadores del resto del mundo, requisito indispensable para la formación en un Ciencia cada vez más internacional.

Creemos que los argumentos presentados ameritan al menos la rediscusión de la distribución interna del presupuesto del programa, en lo que hace a los efectos incrementales. El documento anexo contiene las aspiraciones del Área Biología para el siguiente quinquenio basándose en las líneas arriba mencionadas.